Acta Extraordinaria 40-2021. Acta cuarenta correspondiente a la Sesión Extraordinaria Virtual celebrada por el Consejo de Administración del Consejo Nacional de Vialidad, a las dieciséis horas con veinte minutos del cinco de julio de dos mil veintiuno, presidida por el señor Presidente Rodolfo Méndez Mata (en el Consejo de Transporte Público) Ministro de Obras Públicas y Transportes, con la asistencia de los siguientes miembros: Berny Vargas Mejía (en su casa de habitación) representante del Ministerio de Obras Públicas y Transportes; Mario Campos Vega (en su casa de habitación) representante del Ministerio de Obras Públicas y Transportes; Luis Llach Cordero (en su casa de habitación) representante de la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado; Vilma Padilla Guevara (en su casa de habitación) representante de la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado; Marcia Cordero Sandí (en su casa de habitación) representante de la Asociación de Carreteras y Caminos; Jenny Núñez Montoya (en su casa de habitación) representante de la Unión Nacional de Gobiernos Locales; Tomás Figueroa Malavassi (en el MOPT) Director Ejecutivo a.i., Magally Mora Solís (en su casa de habitación) Secretaria de Actas y Scarlett Mora Espinoza (en su casa de habitación) Asistente de la Dirección Ejecutiva. ------Se deja constancia que la presente sesión se realiza de manera virtual con ocasión de la Declaratoria de Emergencia Nacional dictada por el Gobierno de la República en todo el territorio nacional, debido a la alerta sanitaria provocada por la pandemia del COVID-19. La misma se hace a través de la Plataforma de Google y los enlaces son enviados por la Dirección Ejecutiva a través del "Google Meet" de la Institución. ------

CAPÍTULO I. ASUNTOS DEL CONSEJO NACIONAL DE VIALIDAD-----

ARTÍCULO I. El señor Ministro inicia señalando que a inicios del 2018 con la llegada del señor Mario Rodríguez Vargas al CONAVI tenían la inquietud sobre los posibles actos de corrupción que podían estarse dando en la Institución y a propósito de analizarla hubo una reunión en su despacho en donde estuvieron presentes cinco personas, el señor Mario Rodríguez Vargas, el licenciado Verny Jiménez, un abogado de esta Institución y su persona. Del análisis que se hizo se

convino en que el señor Mario Rodríguez se hiciera cargo de entrar en contacto con autoridades del Organismo de Investigación Judicial para hacerles ver la necesidad de hacer una intervención sobre los hechos que se conocían porque había informes que hacían ver que otra gente honesta estaba en disposición de transmitir lo que estaba pasando y se consideró que era imposible con los instrumentos que tenía la Administración para lograr el resultado que se quería. El 27 de noviembre del 2018 se realiza un allanamiento en las Instalaciones de CONAVI, aprovechando en las oficinas del señor Mario Rodríguez le hacen todo el relato de lo que se sabía y se conviene que ellos van hacerse cargo de esto pero que requerían de total discrecionalidad y confidencialidad y el señor Rodríguez Vargas les indicó que podía cumplir en el tanto se le autorizara poder informarlo al señor Ministro porque en una reunión en su despacho se dispuso establecer este contacto con las autoridades de ese Organismo. Agrega que, por esto, no había podido transmitirlo a este Consejo y esta es la información que trajo como resultado la investigación que se ha realizado. Los Miembros del Consejo deliberan sobre los acontecimientos y como parte de la discusión general, se delibera sobre los planteamientos realizados - previamente circulados - por las directoras Vilma Padilla, Jenny Núñez y Marcia Cordero. La directora Jenny Núñez aclara que dentro de esos planteamientos se encuentra la propuesta que mencionó la sesión pasada. Asimismo, se delibera sobre los planteamientos realizados - previamente circulado - por el director Luis Llach. Por su parte, el director Berny Vargas indica que tiene un listado de asuntos por hacer para implementar en la intervención. ------En términos generales, el señor Tomás Figueroa Malavassi acota que lo inmediato en este momento, es atender la conservación y se está dando prioridad al tema del presupuesto; otros aspectos que se analizarán son la gestión de activos; los contratos de obras para que sean más sencillos, contratos Fidic, contratos de mantenimiento por servicio, la gestión y financiamiento para la atención de los puentes, caminos de lastre. Por otra parte, señala que el Grupo Interventor va a realizar una encuesta a cada uno de los funcionarios de la Institución. ------

Al ser las diecinueve horas con veintiséis minutos, el señor Presidente Rodolfo
Méndez Mata, levanta la sesión
Se deja constancia que en la presente sesión la plataforma garantizó la percepción
inequívoca de la voluntad de las personas Miembros del Consejo y se garantizaron
los principios de colegialidad, simultaneidad y deliberación